



Int. Cl.: B 63 K

166 306

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: D. AMADEO LOSA SADA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: La Vía, nº 7 ZARAGOZA.

ENUNCIADO: "BOLIGRAFO EXTENSIBLE".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "BOLIGRAFO EXTENSIBLE".

5

Hoy en día para la escritura a mano de todo tipo de cartas, impresos, instancias, etc., así como para firmar todo tipo de documentos se emplea casi única y exclusivamente el bolígrafo.

10

Nuestro invento está relacionado con el citado bolígrafo que lo diferencia de los ya existentes por presentar variaciones interesantes.

15

Consta de una carga de tinta propiamente dicha, cuya envoltura o cuerpo que lo recubre está formada de varios cuerpos tubulares introducidos uno dentro de otro de forma tal que pueden deslizar telescópicamente dando lugar a un largo tubo que puede utilizarse para diversos usos. Así por ejemplo sustituyendo la punta o depósito de tinta por un imán, nos servirá para recoger pequeños objetos de hierro de zonas donde no puede introducirse la mano. Colocando unas pequeñas lentes en los extremos de los tubos más distantes podrá utilizarse como catalejo, etc..

20

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 es una sección longitudinal del bolígrafo extendido.



1

La figura 2 es una vista de la misma sección con el bolígrafo recogido.

5

La figura 3 es una vista convencional del capuchón.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

10

- 1.-Elemento tubular.
- 2.-Elemento tubular.
- 3.-Elemento tubular.
- 4.-Extremo tubular biselado.
- 5.-Garganta anular interior.
- 6.-Protuberancia anular exterior.
- 7.-Resalte circular cónico.
- 8.-Expansión semiesférica.
- 9.-Depósito de tinta.
- 10.-Cono de escritura.
- 11.-Capuchón.
- 12.-Lengüeta exterior del capuchón.

15

20

25

30

Consta de varios elementos tubulares, (1,2,3) estando el bolígrafo representado en el dibujo, constituido por solamente 3. Estos elementos se hallan acoplados entre sí telescópicamente, en forma tal que cada cuerpo tubular, excepto el primero (1) que es el que soporta el depósito de tinta (9), presenta el extremo que se proyecta hacia el exterior y dirigido hacia el cono de escritura (10) ligeramente biselado exteriormente (4). Las paredes de los mencionados elementos tubulares son ligeramente gruesas presentando interiormente y en sus extremos sendas gargantas anulares (5). Los elementos intermedios a su vez, en los extremos opuestos al cono de escritura disponen en su superficie exterior y en correspondencia



1 con las gargantas anulares de unas protuberancias anulares (6)  
 que pueden encastrar en las gargantas interiores de los cuer-  
 pos contiguos. El primer cuerpo o elemento tubular (1) es de  
 mayor dimensión que los demás cuerpos y posee exteriormente  
 5 un resalte circular ligeramente cónico (7) que termina brusca-  
 mente en el sentido contrario al cono de escritura.

Dispuestos de esta forma los elementos constitu-  
 yentes, pueden deslizar unos sobre otros de manera que en su  
 extensión las protuberancias de los extremos posteriores de  
 10 los tubulares encajan en las gargantas interiores de los extre-  
 mos anteriores de los tubos contiguos, y en la recogida las  
 protuberancias circulares encajan sobre las gargantas posterio-  
 res de los tubos contiguos. A su vez el tubular interno dis-  
 pone en su interior el depósito de tinta que se relaciona con  
 15 el cono de escritura el cual, a su vez, va ensamblado sobre la  
 boca del mencionado tubular.

El tubular más externo dispone, cerrando su ex-  
 tremo posterior, un cilindro terminado según una expansión se-  
 miesférica (8).

20 A su vez protegiendo el cono de escritura, cuan-  
 do el bolígrafo está recogido, se dispone de un capuchón (11)  
 que encaja sobre el cuerpo más exterior y que posee una lengüeta  
 exterior (12) para su enganche.

Descrita suficientemente la naturaleza del pre-  
 25 sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe  
 añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-  
 troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta-  
 les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Inter-  
 30 nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de



1 extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "BOLIGRAFO EXTENSIBLE", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:

10 1ª.-Bolígrafo extensible, caracterizado porque está constituido por varios elementos tubulares acoplados telescópicamente; cada elemento tubular intermedio presenta uno de sus extremos, el orientado hacia el cono de escritura, con el borde externo biselado y una garganta anular interior y en el extremo opuesto tiene, además, una protuberancia anular externa en correspondencia con la garganta interior; el tubular interno aloja en su interior al depósito de tinta fijándose en su extremo libre el cono de escritura y en el extremo opuesto posee una protuberancia anular externa, presentando en las proximidades de su extremo libre un resalte circular periférico ligeramente cónico hacia dicho extremo y de corte brusco en el sentido contrario; el tubular externo tiene el extremo orientado hacia el cono de escritura configurado de modo similar al de los elementos intermedios y próxima al extremo opuesto otra garganta anular interior, cubriendo dicho extremo con un elemento apropiado a modo de tapón.

25 2ª.-Bolígrafo extensible, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque en el deslizamiento telescópico de unos elementos tubulares respecto a los otros, resultan posicionados fijamente al encastrar las protuberancias externas de unos en las gargantas internas de los

30

cM. M. 166.306



1  
  
  
  
5  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

otros de modo que en la extensión sean las protuberancias de los extremos posteriores de unos tubulares las que encastran en las gargantas interiores de los extremos anteriores de los tubulares contiguos y en la recogida encastran las protuberancias y gargantas de los extremos posteriores correlativos de distintos tubulares; todo ello de modo que el tubular interno, portador del depósito de tinta y del cono de escritura, haga tope, además, en la recogida, con el extremo del inmediato superior por el resalte troncocónico periférico que posee, teniendo el bolígrafo en esta posición una longitud equivalente a la del tubular externo incrementada en la longitud del interno desde el resalte hasta el cono de escritura.

3ª.-Bolígrafo extensible, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque dispone de un capuchón, provisto de una lengüeta exterior longitudinal para su enganche, que puede ensamblarse indistintamente al extremo posterior o bien al anterior en posición recogida, salvaguardando en este caso al cono de escritura.

4ª.-"BOLIGRAFO EXTENSIBLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 MAR. 1971

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIKZON  
P. P.

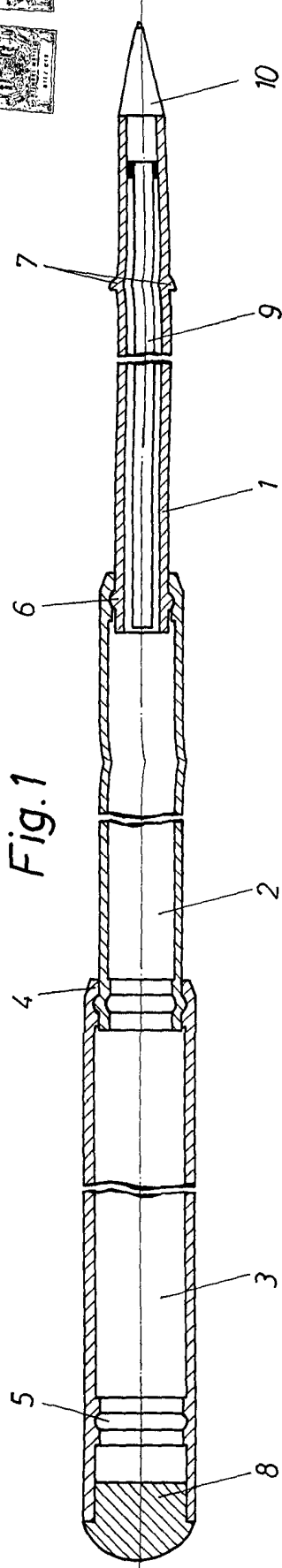


Fig. 1

Fig. 2

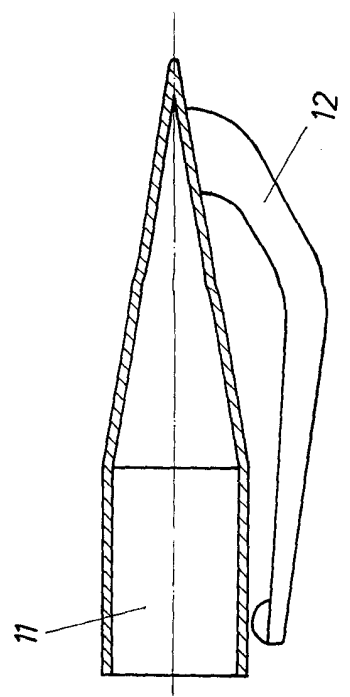
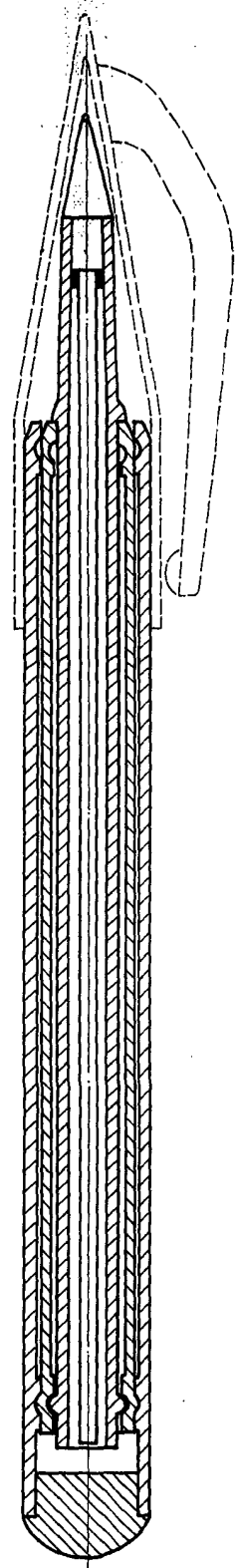


Fig. 3

Escala variable  
 Madrid 18 MAR. 1971  
 El Agente Oficial  
 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIÑON  
 P. P.